



MENDOZA, **09 OCT 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 29595/2024, en el que se tramita las designaciones de la Od. MABEL ALEJANDRA MORAN como PROFESORA TITULAR (SE) y a la Od. MARIANA PONCHON COMO PROFESORA ADJUNTA (SE), ambas con carácter de INTERINAS, en la ASIGANTURA DIAGNOSDTICO SOCIAL Y CLINICO PREVENTIVO de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Presupuesto certifica la existencia de los cargos vacantes con sus respectivas imputaciones presupuestarias y categoría programática;

Que corre agregado, el informe de Secretaría Académica de esta Facultad, en el cual se detalla la descripción del cargo, sub-dependencia y período de las designaciones, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular de dichos cargos;

Que, las declaraciones juradas de cargos, constan en la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad, de la cual no surge situaciones de incompatibilidad,

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 10 de setiembre de 2024. y en uso de sus atribuciones;

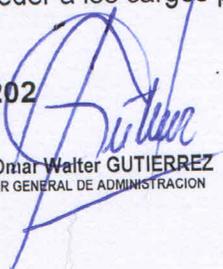
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar, al siguiente Personal Docente a los efectos de cubrir los cargos correspondientes, que se detalla en el **Anexo I y II** que forman parte de la presente Resolución, en los respectivos cargos y por el periodo que se indica.

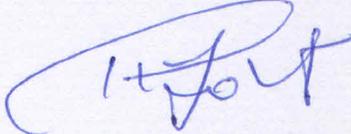
ARTÍCULO 2°.- Dichos cargos podrán caducar antes del término previsto, en caso de ser efectivizados por concurso u otros mecanismos reglamentarios.

ARTICULO 3°.- De acuerdo con las declaraciones juradas de cargos presentadas y lo informado por la Dirección de Recursos Humanos no surge situación de incompatibilidad para acceder a los cargos propuestos.

Res. N° 202


TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



ARTÍCULO 4º: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente *Categoría Programática* (*)

Dependencia o Apartado	Subdependencia	Fuente Financiam	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participac. Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	100 %
TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA										

ARTÍCULO 5º: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	808	PROFESOR TITULAR (SE) (1 cargo)
	807	PROFESOR ADJUNTO (SE) (1 cargo)

ARTICULO 5º.-Limitar la **Resolución 220-DAR-2024**, a la OD. Mabel MORAN, como Profesor Adjunto Semiexclusivo Interino al 31/08/2024.

ARTICULO 6º.- Comuníquese e inserte en el Libro del Consejo Directivo de esta Facultad. –

RESOLUCION N° 202

Fem.


TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I-RES.202-CD-2024

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	MORAN, Mabel Alejandra
Documento Único (*)	21369660
CUIL o CUIT	27-21369660-8
Legajo n°	23824

(*) DNI, LC LE, Cédula Extranjera

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación(*)	Semiexclusiva
Carácter (**)	Interino

(*) simple, semiexclusiva o exclusiva

(**) (efectivo, interino, reemplazante, suplente o contratado)

3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de setiembre de 2024
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2024

(*) no deberá consignarse fechas de términos en aquellos casos de personal docente de carácter efectivo.

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

(*) Carreras o Departamentos o Áreas, etc.

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)	
1)	"Diagnóstico Social y Clínico Preventivo" 2do. año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"Diagnóstico Social y Clínico Preventivo" 2do. año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

% Docencia	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
50	10	30	10	100

TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof.Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



ANEXO II-RES.202-CD-2024

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	PONCHON, Mariana
Documento Único: (*)	22688544
CUIL o CUIT	27-22688544-2
Legajo n°	25468

(*) DNI, LC LE, Cédula Extranjera

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación(*)	Semiexclusiva
Carácter (**)	Interino

(*) simple, semiexclusiva o exclusiva

(**) (efectivo, interino, reemplazante, suplente o contratado)

3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de setiembre de 2024
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2024

(*) no deberá asignarse fechas de términos en aquellos casos de personal docente de carácter efectivo.

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

(*) Carreras o Departamentos o Áreas, etc.

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)	
1)	"Diagnóstico Social y Clínico Preventivo" 2do. año
Dedicación(**)	SEMIEXCLUSIVA

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"Diagnóstico Social y Clínico Preventivo" 2do. año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%

% Docencia	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
50	10	30	10	100

TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof.Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO